



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 023**, celebrada el **lunes 4 de febrero de 2019**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1023

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 043, del 4 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40006404	CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA, LOCALIDAD DE LA PAZ, LONCOCHE	LONCOCHE	77.000.-
33.03.125	40006423	AMPLIACION ESCUELA ESPECIAL WE NEPEN, LONCOCHE	LONCOCHE	93.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				170.000.-

Extendido en Temuco, a 5 de Febrero de 2019.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE